



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 70, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0121, relativa a estrategias, planes y gestiones del Gobierno para atraer la inversión nacional y extranjera e impulsar la internacionalización de las empresas cántabras, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4200-0070]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 70, subsiguiente a la interpelación número 121, relativa a estrategias, planes y gestiones del Gobierno para atraer la inversión nacional y extranjera impulsar la internalización de las empresas cántabras, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta. Señorías.

Defendemos la moción que nuestro grupo parlamentario VOX ha presentado subsiguiente a la interpelación número 121, relativa a las estrategias, planes y gestiones del gobierno de Cantabria para atraer inversión nacional y extranjera a nuestra tierra y para impulsar la internacionalización de las empresas cántabras.

Permítanme comenzar recordando la importancia crucial de este tema para el futuro de nuestra región, la atracción de inversiones. Gracias, señora presidenta.

La atracción de inversiones y la internacionalización de nuestras empresas no son meros conceptos económicos abstractos, sino pilares fundamentales para el desarrollo de la prosperidad de Cantabria. Son la base sobre la que construimos el futuro laboral de nuestros jóvenes, la sostenibilidad de nuestros servicios públicos y, en definitiva, el bienestar de todos los cántabros.

En la interpelación que precedió esta moción tuve la oportunidad de exponer ante esta Cámara una serie de datos que, lamentablemente, dibujan un panorama preocupante para nuestra comunidad. Permítanme recordar algunos de ellos. En 2023 Cantabria recibió una inversión extranjera bruta de tan solo dos millones de euros, lo que representa una caída alarmante del 76,2 por ciento respecto del año anterior. Esta cifra nos sitúa muy por detrás de otras comunidades autónomas uniprovinciales de tamaño similar.

También recordé que mientras nosotros recibíamos dos millones, Navarra atraía 232 millones; Asturias, 210 millones y La Rioja 57 millones. Hice una comparativa también con los fondos privados la semana pasada. Eso en cuanto a la inversión extranjera.

En cuanto a la internacionalización, nuestras exportaciones en 2023 fueron de 3.360 millones de euros, un 4,3 por ciento menos que en 2022; ocupamos el décimo tercer puesto entre las comunidades autónomas en volumen de exportaciones, representando apenas el 0,88 del total nacional.

Estos datos, señorías, no son meras cifras en un papel, como les dije durante la interpelación, representan oportunidades perdidas, empleos que no se crean, familias cántabras que no pueden prosperar. Son el reflejo de unas políticas económicas en materia de atracción de inversión, internacionalización que lamentablemente no están dando los frutos que Cantabria necesita y merece.

Ante esta situación desde VOX consideramos que es imperativo actuar, no podemos permitirnos seguir siendo la cenicienta en materia económica. Cantabria tiene un potencial enorme que está siendo desaprovechado, y es nuestra responsabilidad como representantes de los ciudadanos exigir y proponer medidas concretas para revertir esa tendencia.

Es cierto que el señor consejero, el Sr. Arasti, en su respuesta a nuestra interpelación nos habló de una serie de medidas y planes que el Gobierno tiene en marcha o prevé implementar. Valoramos positivamente esas iniciativas, pero con consideramos que es necesario ir más allá, necesitamos acciones concretas, medibles y con plazos definidos.

Por eso nuestra moción se centra en cuatro puntos fundamentales que consideramos imprescindibles para dar un impulso real y efectivo a la atracción de inversiones y a la internacionalización de nuestras empresas. En primer lugar, instamos al Gobierno a presentar la estrategia de internacionalización de las empresas de Cantabria, antes de que finalice el primer trimestre de 2025. Esa estrategia debe incluir medidas específicas y evaluables, no queremos más declaraciones de intenciones, sino un plan concreto con objetivos claros y mecanismos de seguimiento que nos permitan evaluar su



efectividad. La internacionalización es clave para el crecimiento y la competitividad de nuestras empresas, en un mundo globalizado no podemos permitirnos que nuestro tejido empresarial se quede atrás. Necesitamos una hoja de ruta clara que ayude a nuestras empresas a conquistar nuevos mercados, a diversificar sus exportaciones y a integrarse en las cadenas de valor globales.

En segundo lugar, pedimos al Gobierno que remita a este Parlamento el listado de incentivos fiscales para el establecimiento de empresas en nuestra región. La fiscalidad es un factor determinante a la hora de atraer inversiones. Necesitamos saber que estamos ofreciendo a las empresas que consideran establecerse en Cantabria y cómo nos comparamos con otras regiones de nuestro entorno.

El viernes pasado en la prensa, el presidente de la CEOE-CEPYME decía que hay que aplicar una fiscalidad coherente con los tiempos actuales, al conocer los primeros detalles del borrador de cuentas de 2025. No se trata de entrar en una carrera a la baja en materia fiscal, sino de diseñar un sistema de incentivos inteligentes, que atraiga inversiones de calidad, que generen empleo estable y de alto valor añadido. Creemos que Cantabria sea un destino atractivo para las empresas, pero también queremos asegurarnos de que estas empresas contribuyan al desarrollo de nuestra región.

En tercer lugar, solicitamos que se detalle el calendario de implantación de la Agenda Digital para Cantabria, cuya próxima presentación ha anunciado el Gobierno. La transformación digital, perdón, es uno de los grandes retos y oportunidades de nuestro tiempo. No podemos quedarnos atrás en esta revolución. Necesitamos saber cómo y cuándo se van a implementar las medidas en esta agenda. Cómo vamos a fomentar la adopción de tecnologías digitales en nuestras empresas. Qué planes hay para mejorar las competencias digitales de nuestra fuerza laboral. Cómo vamos a atraer y retener el talento digital en nuestra región. Estas son preguntas y respuestas que necesitan aquí también unas respuestas concretas y una atención y un calendario de actuación claro.

Por último, pero no menos importante, pedimos que se remite a este Parlamento el listado de medidas que conforman el plan de atracción de inversiones nacionales y extranjeras en Cantabria. A efectos de su seguimiento, necesitamos conocer en detalle cuáles son estas medidas, cómo se van a implementar y cómo se va a medir su efectividad. La atracción de inversiones es fundamental, como he dicho antes, para el crecimiento económico de nuestra región. Necesitamos un plan ambicioso y bien estructurado que ponga Cantabria en el mapa de los inversores nacionales e internacionales.

Un plan que aproveche nuestras fortalezas, que potencie nuestros sectores estratégicos y que cree las condiciones necesarias para el desarrollo de nuevos sectores de alto valor añadido.

Señorías, estos cuatro puntos que proponemos en nuestra moción no son un fin en sí mismos sino al comienzo de un camino que debemos seguir para sacar a nuestra región del ostracismo que sufre en materia de inversiones e internacionalización. Un camino hacia una Cantabria más próspera, más competitiva, perdón, y con más oportunidades para todos sus ciudadanos.

Somos conscientes de que el Gobierno ha anunciado diversas iniciativas en esta dirección. El consejero nos ha hablado de la reforma fiscal, del desarrollo del suelo industrial, de la planificación eléctrica, del desarrollo eólico, de la declaración de proyectos empresariales estratégicos, de la redefinición del papel de SODERCAN, del servicio de captación de inversiones, del fomento de la inversión de I+D+i, de la Agenda Digital y del primer plan de internacionalización de Cantabria.

Todas estas estas iniciativas en principio son positivas, pero no podemos conformarnos con anuncios y buenas intenciones. Necesitamos ya resultados tangibles, necesitamos que estas iniciativas se traduzcan en cifras reales de inversión, en creación de empleo, en aumento de nuestras exportaciones.

Pero por eso nuestra moción busca concreción, plazos y mecanismos de seguimiento; queremos que el Gobierno rinda cuentas ante este Parlamento y ante todos los cántabros sobre los avances en esta materia tan cruciales para nuestro futuro.

Señorías, Cantabria no puede seguir perdiendo el tren de la inversión y la internacionalización. No podemos permitirnos que los inversores pasen de largo por nuestra región como dije el otro día aludiendo a la película Bienvenido Mister Marshall.

Tenemos que ser proactivos, ambiciosos y eficaces en nuestra estrategia y de apoyo, también al internamiento, internacionalización de nuestras empresas. Cantabria tiene un potencial enorme, tenemos su ubicación estratégica, un capital humano de primer nivel, recursos naturales excepcionales y de un tejido empresarial con ganas de crecer y competir. Lo que necesitamos es un marco adecuado que permita aprovechar todo este potencial.

Señorías, esta moción que presentamos hoy es un paso en esa dirección. Es una llamada a la acción, una invitación al Gobierno para que concrete sus planes, establezca plazos y se comprometa con objetivos medibles, pero también es una invitación a todos los grupos de esta cámara a que apoyen las iniciativas.



Por eso les pido su apoyo a esta moción. No se trata de apoyar a VOX, se trata de apoyar a Cantabria, se trata de dar un impulso decisivo a nuestra economía, de crear más y mejores oportunidades para nuestros jóvenes, de construir una Cantabria más próspera y competitiva.

Señorías, es hora de pasar de las palabras a los hechos. Es hora de dar ese golpe de timón que Cantabria necesita. Es hora de poner a nuestra región en el mapa de las inversiones y de los mercados internacionales. Cantabria no puede esperar. Actuemos ahora con determinación y ambición. El futuro de nuestra región está en juego por los cántabros, por Cantabria y por España.

Gracias señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías.

Uno de los grandes retos que tiene Cantabria es reforzar el posicionamiento internacional de las empresas en nuestra comunidad autónoma. Es importante tener en cuenta que, a pesar de sus numerosas ventajas, la internacionalización es un proceso complejo y también con costoso para las empresas, por lo que es necesario un adecuado apoyo e impulso desde la administración pública; pues lógicamente, las empresas internacionalizadas son más competitivas y, por tanto, tiene unas mejores condiciones de capital humano porque, como nos ha expuesto la Sra. Pérez Salazar son preocupantes los datos, por ellos, señorías, es necesario impulsar en Cantabria un tejido empresarial innovador e internacionalizado muy especialmente en la industria.

El esfuerzo en la innovación de nuestras empresas es un elemento decisivo para mejorar la productividad y aumentar la competitividad de sus procesos y servicios. Es necesario entender también el posicionamiento de nuestro ecosistema empresarial para llevar a cabo actuaciones por parte del Gobierno de Cantabria que permitan mejorar dicho, dicho posicionamiento con respecto a otras regiones. Así cuando vemos los datos de competitividad regional a nivel nacional, vemos que esta, este posicionamiento se sitúa en el grupo de comunidades autónomas con valores medios. Sin embargo, a pesar de contar con un capital humano de excelente cualificación, se observa que los aspectos relativos a innovación, como es el gasto en I+D, tanto público como privado; patentes; número de investigadores, etcétera, tenemos unos valores más reducidos que en otros indicadores.

Por ello, señorías, es necesaria una actuación decidida para mejorar la capacidad innovadora de nuestras empresas industriales. La implicación del resto de todos los agentes que conforman el ecosistema empresarial de nuestra región, es decir, tanto el Gobierno, los agentes sociales, las entidades generadoras de conocimiento, los centros tecnológicos, las empresas de servicios avanzados, todas ellas, son absolutamente necesarias.

Por ello, Sra. Pérez Salazar, ustedes la moción que han presentado, la verdad, viéndola como tal es, como un brindis al sol. Y le voy a decir, porque usted antes estaba hablando de medidas concretas, de detallar presupuesto, aquí no se habla ni de medidas concretas, ni de detallar presupuesto. Estamos hablando de una estrategia de internacionalización. Cuando se habla de una estrategia, toda estrategia tiene que contar lo primero con un diagnóstico, tanto una estrategia como un plan director todo es que es lo mismo: un diagnóstico, unos objetivos, unas medidas, unos indicadores y un presupuesto. La palabra en sí misma es que sino no sería un plan director y sino no sería una estrategia. Por lo tanto, cuando está diciendo esto es lo que no entiendo.

Lo mismo tiempo que remitir al parlamento un listado de incentivos fiscales. Nosotros no estamos en contra de que pueda haber incentivos fiscales para la implantación de empresas o la internacionalización de las empresas, pero es un listado, serán medidas concretas, no el listado que nos tenga que traer el Gobierno, como si fuera el listado de la compra, porque eso es lo que no comprendemos.

Lo mismo que detallar el calendario de implantación de la Agenda Digital, primero tendremos que ver esa agenda digital, cómo se desarrolla y al mismo tiempo implementar ese calendario y ese cronograma, porque toda agenda, evidentemente para su implantación tiene que tener un cronograma. Lo mismo que remitir el listado de medidas, pues lo mismo le digo que es que el listado de medidas, si estamos hablando de un plan estratégico, tiene que contener una serie de medidas, si estamos hablando..., es decir, estamos hablando dentro de un contexto, por eso nos vamos a abstener, porque es un, es una indefinición, es, estamos totalmente de acuerdo con que es necesaria, totalmente necesaria esa internacionalización de las empresas, ese posicionamiento de las empresas de Cantabria, totalmente necesario; pero la verdad, sinceramente, es un brindis al sol.

Yo también creo que no sé, sigo insistiendo con la hoja de ruta para la desindustrialización de Cantabria, tiene un eje muy concreto, que es para, el eje 5, que es sobre impulso para un tejido innovador e internacionalizado. Y ahí va detallando en ese eje, una serie de medidas que, como le dije, fruto del consenso que luego se tienen que ir desarrollando y se tendrán



que desarrollar, evidentemente, en un plan director o en un plan de actuación, como es el caso del plan de actuación de SODERCAN para 2024, que ya recoge, en el ámbito de la internacionalización, parte de las medidas que ya están recogidas en la hoja de ruta.

Por eso nos vamos a abstener, porque por la indefinición y el totum revolutum, compartiendo, compartiendo el objetivo común, que es el beneficio y sobre todo la internacionalización y el posicionamiento de las empresas de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL LÓPEZ MARCANO: Gracias, presidenta.

Bueno, habíamos decidido en la reunión de grupo votar a favor, y casi casi casi ha conseguido su señoría que cambiemos de voto, que cambiemos el sentido del voto. Por caballerosidad y por la blancura de la propuesta, vamos a mantener la aprobación, pero tentados hemos estado.

Porque cuando usted dice medidas concretas, ¿sabe lo que reflejan?, que no han leído el libro. Ustedes no han querido leer el libro. Sí.

Cuando usted dice aquello del camino empieza a preocuparme, porque pasamos de citar al obispo de Hipona, San Agustín, a pasar al autor del "Camino", y eso ya me preocupa bastante. ¡Sí!

Entonces la solución ¿sabe dónde están?, como siempre, en los libros, todo están los libros.

Así que yo hoy le voy a hablar de mi libro, de mi libro, qué es el libro del Gobierno anterior, que es nuestro libro, que también es un libro de todos salvo de ustedes. Pero el actual consejero dijo, no sé si en Comisión o en comparecencia ante el plenario, que lo que iba a hacer era seguir la hoja de ruta. Por cierto, el primer ejemplar que yo regalé fue para el consejero actual. ¡Sí!

Y la primera persona que públicamente se mostró favorable a la alianza por la industria fue nuestra actual presidenta, que tuvo ojo de lince. Lo tiene en más ocasiones, pero en esa vez fue muy notable, la primera.

Y la alianza por la industria la aprobamos el 4 de junio del 21, todos no, como en Asterix y Obelix, "en el año 49 antes de Cristo, toda la Galia estaba ocupada por romanos, ¿toda?, no, una pequeña aldea, etcétera, etcétera".

Ustedes no, ustedes no votaron. No es que se abstuvieran, es que no se presentaron al acto de constitución, salvo al final, salvo al final para comparecer ante los medios, a pesar de que alguien había dicho que iba a aprobar la alianza por la industria, pero luego bajo y, como en el soneto con estrambote:

"Caló el chapeo, requirió la espada

miró al soslayo, fuese (*fuiii*) y no hubo nada".

El libro, aquí está libro.

Y todas las medidas concretas están en este libro, que es como la biblia laica, como el libro de libros de la industria de Cantabria. Porque, aunque haya conceptos y términos que ya no se mencionan, siguen existiendo y seguimos refiriéndonos a ellos cambiando los nombres.

Porque usted en los 17 meses que llevamos de legislatura, ¿ha oído hablar alguna vez del TECNIC?, No. ¿Ha oído hablar alguna vez del RIS3?, no. ¿Ha oído hablar alguna vez de Digital Innovation Hubs?, no. Pues eso es la política que tiene que seguir este Gobierno en inter..., en nacionalización, en competitividad, en innovación, en agenda digital. Porque eso de la Agenda digital, que es el punto octavo, que el consejero le mencionó a usted, en una especie de seducción política, le contó ocho y le dijo "tengo más". Eso nos recuerda todos los mismos ¿no?, si no le gustan estas ideas tengo más. Pues en el octavo, que era la agenda, la agenda digital, es el Digital Innovation Hubs, que desde el año 2021 al año 2027 lo tenemos en Cantabria.

El TECNIC es una medida, una medida para los proyectos estratégicos para las grandes empresas, lo tenemos en Cantabria, lo tenemos en el libro.

La RIS3 es una estrategia de internacionalización y de investigación inteligente, lo tomemos.



Y así sucesivamente. Y es que el libro, el libro tiene 6 ejes, además de los dos, el primero y el último ha mencionado es en mi anterior intervención, están los medios, no los extremos.

El segundo eje alude a los contornos, ¿le suena a usted los contornos?, pues sí: La Pasiega, Las Excavadas, La Hilera, Val de San Vicente, Morero o Trascueto, La Vega, todo eso.

El otro habla de la internacionalización, esa internacionalización que vamos a conseguir a través de SODERCAN, SODERCAN, es lo mismo que dijimos que íbamos a transformar radicalmente, que íbamos a dar un giro copernicano y que le íbamos a dirigir con mano firme, buscando, como dice usted, el camino. Y eso ¿quién lo va a dirigir?, ¿que el director de SODERCAN va a dirigir eso?, ¿hay director en SODERCAN?, ¿tenemos director ese director que en diciembre dijimos que íbamos a nombrar rapidísimamente?, ¿estamos hablando de diciembre de este esta legislatura, de este siglo? Esa internacionalización.

¿Estamos hablando de que tenemos un director de Innovación y el que tenemos SODERCAN y sin embargo privatizamos la captación de empresas, la definición de proyectos estratégicos y la búsqueda de la internacionalización? ¿Estamos haciendo eso?

Pues contra eso nos oponemos, pero, dada la blancura, el saber enciclopédico que atesora su moción, que tiene un algo de pregunta al Gobierno, un algo de petición de interpelación, un algo de moción y un algo de todo, una especie de *tórum revolúturnum*, al que le prestamos toda nuestra caballerosidad, vamos a votar a favor.

Gracias, presidente.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidenta.

Vaya encrucijada de caminos, San Agustín, Camino al que el Sr. Marcano hacía referencia no al camino, porque el Camino era de Delibes, ¿no? El Sr. Marcano, citaba Camino, pero bueno, la similitud entre el autor de Camino y San Agustín es que ambos son, ambos son santos.

Pero bueno, esta es una encrucijada de caminos en toda regla, como la que nos ha dibujado, con ese aluvión de datos la Sra. Pérez Salazar, como si..., ha pintado con todos esos datos una encrucijada, un panorama desolador, tanto el otro día como hoy con ese aluvión, como digo, de datos.

Lo que hay que decir es que muchos de esos datos están referidos al año 2023, cuando Cantabria el sector industrial se hallaba en una recesión técnica y las políticas del Gobierno de entonces, pues en absoluto fueron capaces de enderezar la situación.

Hoy ha vuelto a citar, ha vuelto a echar mano del cine patrio de Bienvenido Mister Marshall, también Mister el otro lunes y como que el dinero pasa por delante de nuestras narices, la inversión y no se queda, no somos capaces de retenerlo.

¿Sabe, señoría, Sra. Pérez Salazar, cuál es la frase que más me gusta de Bienvenido Mister Marshall?, cuando el gran Manolo Morán le dice a Lolita Sevilla, "no hables tanto niña que me mareas!

Entonces, claro, ha sido tal el aluvión de datos que uno se sentía un poco mareado. Pero permítame, acépteme la broma porque también el señor consejero nos abrumó con datos; la diferencia es que los datos del señor consejero estaban referidos al día de hoy, a 2024, cuando las políticas del Gobierno del Partido Popular han enderezado la situación tan penosa, en las que la que se encontraba la industria cántabra.

Y esos, los datos del Sr. Arasti sí que son datos positivos, muy positivos. Los datos de empleo en general, y del empleo en el sector industrial, que ha descendido un 10,84 por ciento en el último año, o los datos de inversión pública y cómo ha aumentado. O el superávit comercial que tenemos ahora mayor que el de 2020, que el de agosto de 2023, con 17,4 millones de saldo positivo. Que sea en positivo, señoría, ¿quiere decir que estemos que esté todo resuelto, que podamos sentirnos satisfechos? En absoluto. Quiere decir que llevábamos Cantabria una deriva muy negativa y con las políticas del PP se ha frenado la caída y ahora estamos remontando.

Con iniciativas que a usted le parecían eslóganes, con baja fiscalidad y con simplificación administrativa está cambiando el clima empresarial de nuestra región, el dinero tiene miedo y es el título de otra película española, por eso el dinero va donde hay políticas que favorecen la iniciativa privada, que la respetan, que fomentan y generan empleo y riqueza.



Un síntoma de ese cambio de clima es el anuncio que hizo el consejero respecto al proyecto de Lithium, en un grupo portugués que, de cuajar, supondría una inversión de 500.000.000 de euros y cerca de 200, 180 empleos directos. Inversión extranjera, ¿no? que es al fin y al cabo lo que estamos tratando.

No voy a reiterar aquí todas las iniciativas que enumeró el consejero el otro día en relación al desarrollo de suelo industrial, al aumento presupuestario de SODERCAN un 32 por ciento a los efectos de ser más producto..., más productivos en la atracción de proyectos estratégicos. O cómo se ha reforzado la colaboración con el ICEX, lo que es fundamental para captar inversión extranjera. O cómo en esta legislatura Cantabria, Cantabria va a producir por fin esa energía eléctrica que tanto necesitan las empresas y las familias abarataron, abaratando su coste.

Quiero decir, señorías, que vamos por la buena senda, de ahí que uno ya no sabe qué votar con este tipo de iniciativas, porque si votamos que no van a decir que no estamos por la captación de inversiones extranjera. Si votamos que sí van a decir que estamos reconociendo que no se está haciendo nada, lo que es absolutamente, lo que es absolutamente falso. Entonces, permítame que le transmita mi confusión, ¿verdad?

Pero bueno, lo importante es que entre todos y por eso le anuncio que vamos a votar que sí ¿no? de manera simbólica, porque lo importante es que entre todos consigamos esa potencia industrial. Todos anhelamos convertir a Cantabria y fortalecer su tejido industrial sin tener que esperar a que ningún Mister Marshall venga a sacarnos las castañas del fuego.

Lo que a todos afecta entre todos tenemos que conseguirlo, pero para eso tenemos que estar, y este Gobierno lo está, en el camino correcto, como he dicho en el punto anterior. Y a algunos, sin embargo, les veo no solo extraviados, sino, además, cojeando.

Muchas gracias señoría.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar para fijar definitivamente su posición.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta.

Señorías. Vamos a ver, Sra. Álvarez, ese totum revolutum del que usted me habla, que también me ha hablado el Sr. Marcano. Bueno, puede ser, si usted lee la interpelación del otro día y la respuesta del consejero, pues así es; porque lo único que pretendemos con esta moción es poner en claro ciertas cosas ¿De acuerdo?

Poner en claro e impulsar, que es lo que tenemos que hacer también la oposición, y decir que sí también, yo digo que también somos favorables también, a las medidas que se están tomando. Hay que animar a que se tomen más o mejor.

Vamos a ver, Sr. Marcano. Pues, pues gracias por el apoyo que nos va a dar y, pero claro, se lo pedimos realmente al Gobierno, nosotros lo tenemos que pedir al Gobierno, que es lo que estamos haciendo al Gobierno pedírselo al Gobierno a través de esta moción, de esta interpelación, ¿qué es muy blanca? Pues sí, lo que queremos es conseguirlo y ponerles que se estén dando, cuenta y aclarar e impulsar, como decimos, como lo que tiene que hacer la oposición.

Sr. Liz, bueno, no sé si está mareado o no, pero traiga la inversión a Cantabria, que es lo que necesitamos, con un calendario, con innovación y no olvide que son respuestas a la, vamos a la respuesta que el consejero me dio a mí el día anterior, ¿de acuerdo?

Bueno, si hemos puesto, hemos expuesto ante esta cámara una realidad realmente que es innegable, la que hay ahora, y esperemos que esto vaya a mejorar, los datos son contundentes, contundentes, no los voy a repetir ya. Y como siempre, como he dicho anteriormente, los números no son meras estadísticas, es el reflejo de oportunidades, generalmente que se pierden para nuestra región, y lo que queremos es que se mejore eso.

Nuestra moción busca realmente revertir, tendencia, no, no nos conformamos con las promesas que saldrán o no saldrán, pero no dejan, dejen de ser promesas hasta ahora.

Tampoco son caprichos de la oposición estas medidas, son herramientas esenciales para transformar Cantabria, en un destino atractivo para la inversión y un actor competitivo en el mercado regional y en el mercado global.

Reconocemos, asimismo, los esfuerzos del Gobierno, se lo hemos dicho anteriormente, y ahora también. El consejero ha mencionado iniciativas, pues como la reforma fiscal, desarrollo de suelo industrial, todo lo que nos dijo, pero es verdad que necesitamos quizá acciones concretas, medibles y con plazos definidos, que es lo que nos van a traer seguramente.



En fin, nosotros agradecemos el apoyo a esa, a la, vamos a los grupos que nos, que nos van a apoyar esta moción, y ya decimos solamente que es hora de pasar ya de las palabras a los hechos, es dar, ya es hora también de haber se golpe, hemos dicho anteriormente, de timón que Cantabria necesita, apoyando esta moción, yo creo que daremos un paso decisivo hacia un futuro económico más brillante para nuestra región. Por todo lo anteriormente dicho por Cantabria, por España.

Gracias señorías

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 70.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintisiete votos a favor

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 70 por veintisiete votos a favor y siete abstenciones.